

## **Sistema de Fortificaciones en Gibara**

Desde finales del siglo XVIII se situaron dos cañones en un promontorio existente junto a la desembocadura del Cacoyugüín con el objetivo de impedir que corsarios o piratas remontaran el río y atacaran las haciendas del norte holguinero. También desde la segunda mitad del siglo XVIII existía un punto de observación situado en una loma de la hacienda de Arroyo Blanco conocida hoy como “Loma de la Vigía”; cuyo objetivo era observar los barcos que entraban a la bahía y dar aviso a Auras y Holguín en el caso de que resultaran sospechosos.

El 16 de enero de 1817 se colocó la primera piedra de una fortificación destinada al Cuerpo de Artillería en la Bahía de Gibara: la Batería de Fernando VII, la cual marcó el nacimiento de la población homónima. Hasta 1820 estuvo defendida por las milicias de Auras, Holguín y Candelaria y a partir de entonces se crearon dos destacamentos de tropas de línea, en 1820 de Artillería y en 1824 el de Infantería que se alojaban en casas particulares alquiladas para esos fines, como era la de la calle Buenavista esquina a Dolores. (Hoy Buenavista y Sartorio) En el año 1854 el comercio gibareño reunió fondos para construir un gran edificio **(1)** destinado a alojamiento de tropas. Comenzó a fabricarse en la parte alta del poblado, en la loma de la Vigía, el cual ya estaba listo para iniciar las labores de techado cuando lo visitó José Gutiérrez de la Concha, Capitán General de la Isla, quien paralizó la obra por considerar que el ascenso hasta allí desde el puerto dañaría la salud de los soldados **(2)**. Las ruinas se conocen hoy como El Cuartelón y constituyen una imagen identificativa de Gibara. Ante este revés los comerciantes adquirieron una casa en el ángulo que forman las calles Gloria y Dolores (Peralta y Sartorio) que donaron al Gobierno español para que ubicaran en ella el Cuartel de Infantería **(3)**.

“Un mes después de haber estallado el movimiento de Yara, es decir, en noviembre del 68, se armaron los bomberos en son de guerra y principiaron en operar a la par de la tropa de línea, prestando notables servicios a la causa de España, como lo prestaron también todos los bomberos de la Isla” **(4)** .

Tras las amargas experiencias del incendio de Bayamo y del sitio a Holguín, en el cual los mambises permanecieron 38 días, el mando militar español en Gibara tomó efectivas medidas para impedir que se produjese en la misma una situación similar. Desde el mismo año 1869 se inició la construcción de algunas trincheras y alambradas alrededor de Gibara. En diciembre de 1869 ya se había construido un fortín costado por un rico comerciante santanderino asentado en el puerto: Atanasio Calderón de la Barca y Villa. Las trincheras y

alambradas iniciales posteriormente fueron sustituidas por una muralla y un sistema de fortines, convirtiéndose Gibara, después de La Habana, en la segunda población amurallada de Cuba.

La muralla de más de 2000 metros de longitud, situada de norte a sur, tenía 2 metros de alto, y algo más de un pie de espesor. De tramo en tramo estaba reforzada por pilares interiores. En sus ángulos salientes se ubicaron cinco fortines y dos tambores de defensa en la puerta principal que comunicaba la población con el camino a Holguín. Los muros y los fortines se construyeron con mampuesto, mientras que los pisos y techos se edificaron con maderas del país, y para las cubiertas se empleó tejas arábicas **(5)**.

Con ese sistema defensivo logró el mando español en Gibara ponerse a salvo de cualquier ataque sorpresivo de los insurrectos. Con este fin, soldados del ejército regular apoyados por el Cuerpo de Voluntarios, hacían guardias permanentes, tanto en los tambores como en los fortines,

La muralla protegía a la población por la parte de tierra y según el plano de la Villa levantado en 1875 por Don Nicolás Pérez Sancho **(6)** las defensas se distribuían a lo largo de la misma, de la manera siguiente:

**El fortín no.1**, se encontraba al final de la calle España (hoy Cuba), en la zona conocida por Punta Muralla. Era un cuadrado de cinco metros por lado y una superficie de 25 metros cuadrados.

**El fortín no. 2** se localizaba en la parte alta de la población, en el punto donde estuvo un antiguo puesto de Vigía, del que tomó el nombre. Tenía forma poligonal, de 12 lados, lo que lo hacía casi circular. Cada lado tenía una longitud de 2 metros y la superficie total de su planta era de 46,20 metros cuadrados. Este se construyó de dos niveles con aspilleras, estrechas hacia el interior y con derrames hacia afuera para dirigir el tiro a distintos puntos. Presenta un vano de acceso al interior en el segundo nivel.

**El fortín no. 3** se situó también en la zona alta del poblado, al final de la calle Concha (Hoy Cavada) a poca distancia de El Cuarterón (obra iniciada y que fue paralizada), con base cuadrada, los paramentos de unos 6 metros de ancho, y una superficie total de 36 metros cuadrados.

**El fortín no. 4** estuvo situado cerca de la calle Leyva, por el sur. Fue un polígono de 12 lados, de 1.30 metros de longitud, para una superficie de 18,96 metros cuadrados.

**El fortín no. 5** estaba situado al final de la calle Calvario, hoy Bernabé Varona, detrás del cementerio, en la parte sur. De forma cuadrada, de 4,50 metros de largo y 20,25 de superficie.

La muralla tenía tres puertas: una al norte junto al fortín no. 1, otra en la entrada del camino a Los Hoyos que conducía a Holguín por la sierra de Los Cupeycillos, y la tercera en el camino del Cura (actual entrada de la carretera a Holguín)

Al estallar la Guerra del 95 nuevamente los comerciantes y vecinos acomodados de la villa sintieron el temor de perder sus riquezas a manos de los insurrectos y promovieron la reparación de la muralla a un costo de 4365 pesos por los gastos del muro, 5430 pesos por los fortines y 600 por las casetas, resultaba en total 10395 pesos, cifra alta para esa época.

Fuentes documentales del año 1900 localizadas en los legajos del Ayuntamiento y que versan sobre el pago por la reconstrucción de los fortines, nos informan que en el período 1875-1895 la muralla fue reparada y ampliada con dos fortines más y otras obras complementarias **(7)**.

Los fortines construidos para en esa época eran el no. 6, un polígono de 12 lados de 1.30 metros cada uno y una superficie total de 27,84 metros cuadrados, y el fortín no. 7, conocido como Avanzada de la Tenería, por estar cercano a una pequeña industria de ese tipo, Se levanta muy cerca del litoral, y es un polígono hexagonal de cinco metros de lado con una superficie de 64,50 metros cuadrados. Este era uno de los mayores, tuvo tres niveles, una sección de muro escalonado bien definida, tres aspilleras por nivel en cada una de las caras, y un coronamiento simple, con un pretil corrido y pilastras en la intersección de sus lados. Su techo fue originalmente de madera y tejas de seis vertientes. La puerta de entrada está ubicada en el lado que mira al mar y en el

primer nivel. También tenía para entonces la muralla dos casetas de mampostería y tejas.

A inicios del siglo XX se mandó a demoler la muralla durante el período gubernativo del general Ricardo Sartorio con el objetivo de ensanchar el casco de la ciudad y rellenar algunas calles. De ella quedaron solamente tres fortines, el 2, el 6 y el 7, y dos pequeños lienzos.

(1) Herminio Leyva. Gibara y su jurisdicción, p. 300.

(2) No obstante lo anterior su estructura se aprovechó en las guerras integrándolo al sistema defensivo como barraca militar, para lo cual se le situó provisionalmente un techo de lona.

(3) Ídem, p. 301

(4) VER: Leyva Aguilera, Herminio: Gibara y su jurisdicción. Página 305

(5) Ver: Hernández Medina, María y María Teresa Ruiz de Quevedo: La Muralla de Gibara y sus fortines, en Revista GIBARA no 1. Enero Abril de 1999.

(6) Nicolás Pérez Sancho, ingeniero español natural de Palencia. Fue el proyectista y ejecutor a pie de obra de los dos primeros tramos del ferrocarril de Gibara y Holguín. En 1875 confeccionó e imprimió un detalladísimo plano de la Villa de Gibara que puede consultarse en el Museo Municipal de esta población-

(7) Museo Municipal de Gibara. Fondo Ayuntamiento. Legajo 3. Fondo sin procesar.